

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016.

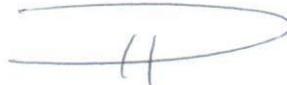
Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía presentó una pérdida de USD 72.511.66 incluido impuesto renta y sus cifras fueron las siguientes:

ACTIVOS	: USD 499.128,50
PASIVOS	: USD 402.562,72
PATRIMONIO	: USD 96.565,78

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General en honor a la verdad.

Atentamente,



PABLO ANDRES DAGER PARRA
GERENTE GENERAL